



Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y  
Tecnológicas  
y Academia de Ciencias para el Mundo en Desarrollo



## CONVOCAN AL CONCURSO

“PREMIO TWAS/CONICIT PARA CIENTIFICOS/AS JOVENES 2018”  
EN EL AREA DE QUIMICA

Se otorgará a personas físicas que hayan hecho contribuciones relevantes en el campo de la química.

Se evaluará el aporte del postulante a la disciplina científica en concurso, por un mínimo de dos años consecutivos inmediatos al momento de su postulación. Se medirá; entre otras formas con base en teorías formuladas, modificaciones a teorías, acrecentamiento del conocimiento existente o práctica profesional destacada.

El premio consiste en una placa conmemorativa y \$2,000.00, otorgados por TWAS, y \$2,000.00 por parte de CONICIT (sujeto a disponibilidad presupuestaria de acuerdo art. 16 Reglamento TWAS/CONICIT)

### Los requisitos son:

- Ser investigador o investigadora en Costa Rica.
- Residir y trabajar en Costa Rica desde marzo 2016 como mínimo.
- Los proponentes deberán ser: costarricenses, con grado académico de maestría como mínimo, tener un buen historial de publicaciones de investigación en revistas reconocidas internacionalmente.
- Tener al 31 de diciembre del 2018 como máximo 40 años.

**Documentos por presentar:** en idioma español e inglés, de forma impresa y electrónica.

1. Formulario TWAS-2018
2. Carta dirigida al CONICIT donde se indique el nombre de los trabajos sometidos a consideración y su fecha de realización.
3. Resumen de trabajos en español e inglés
4. Copia de los trabajos
5. Currículum vitae, anexando fotocopia de títulos.
6. Copia de la cédula de identidad.
7. Fotografía de fecha reciente, resolución debe ser de 300 ppp, tamaño mínimo .3.5 x 5 cm
8. Información del número de cuenta IBAN para transferencia.

**Fecha límite de recepción de candidaturas:** El 19 de abril, 2018, a las 15 horas en la Unidad de Vinculación y Asesoría, Licda. Seidy Alfaro Alfaro, email: [salfaro@conicit.go.cr](mailto:salfaro@conicit.go.cr) Sita. Contiguo al Centro Integrado de Salud, San Isidro, Vázquez de Coronado. Tel.: (506) 2216-1543/1500. [Ver reglamento.](#)